

ORDEN de 31 de agosto de 1973 por la que se nombra en virtud de oposición a don Francisco Alfredo Bustelo García del Real, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Alfredo Bustelo García del Real (número de Registro Personal A01EC1437. Nacido el 12 de enero de 1933), Catedrático de «Historia Económica Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 31 de agosto de 1973 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de Escuelas Normales del Magisterio en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica de Teruel a doña Josefina Luján Murciano y de la de Oviedo, 2.ª, a doña María Isabel Alarma Salán.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 25 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) por la que se convocó concurso de traslado para la provisión de vacantes de Catedráticos numerarios de Escuelas Normales del Magisterio, y, teniendo en cuenta que las cátedras que se indican solamente han sido solicitadas por los Catedráticos que se mencionan, que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de Escuelas Normales del Magisterio en las Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica que se citan a los señores que se mencionan:

Doña Josefina Luján Murciano, Catedrática numeraria de «Geografía e Historia» de Escuelas Normales del Magisterio, en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Teruel, procedente de la de igual clase de Lugo.

Doña María Isabel Alarma Salán, Catedrática numeraria de «Geografía e Historia» de Escuelas Normales del Magisterio, en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica, de Oviedo, 2.ª, procedente de la de igual clase «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Segundo.—Las interesadas deberán tomar posesión de los nuevos destinos que por la presente Orden se les confiere el 1 de octubre del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1973.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 8 de septiembre de 1973 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado a don Antonio Pérez Casas Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la primera cátedra de Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnica Anatómica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, a don Antonio Pérez

Casas (A01EC756), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Valladolid, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DECRETO 2440/1973, de 5 de octubre, por el que se dispone el cese de don Alejandro Fernández Sordo como Director general de Prensa.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer el cese de don Alejandro Fernández Sordo como Director general de Prensa, por haber sido designado para desempeñar otro cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
FERNANDO DE LINAN Y ZOFIO

DECRETO 2441/1973, de 5 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel Blanco Tobío como Director general de Cultura Popular.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Blanco Tobío como Director general de Cultura Popular, por haber sido designado para desempeñar otro cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
FERNANDO DE LINAN Y ZOFIO

DECRETO 2442/1973, de 5 de octubre, por el que se nombra Director general de Prensa a don Manuel Blanco Tobío.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Director general de Prensa a don Manuel Blanco Tobío.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
FERNANDO DE LINAN Y ZOFIO

DECRETO 2443/1973, de 5 de octubre, por el que se nombra Director general de Cultura Popular a don Ricardo de la Cierva y de Hoces.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en nombrar Director general de Cultura Popular a don Ricardo de la Cierva y de Hoces.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
FERNANDO DE LINAN Y ZOFIO